

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Los periódicos fusionistas, ¡oh portento! en vez de lamentar que las listas del distrito de San Antonio para jurados, se hallen hechas de modo, que sin voluntad de sus formadores, resultan contra el jurado, nos dán el consejo que está demás, de que hagamos reclamaciones y ¡otro mayor portento! y nos aseguran que siendo justas, se nos dispensará el favor de que serán atendidas, según se infiere del tono de protección con que se nos habla, consejo u oferta que para nosotros está completamente demás.

No LA PALMA, ni una respectable persona que está ausente, han declarado por sí que el partido conservador acatará la ley de Jurado y no pondrá dificultades á ella sin perjuicio de reformarla en su día, si es necesario, ó proceder á lo que hubiere lugar por medio de las Cortes.

Ha sido nuestro jefe el señor Cánovas. Tan enterados se encuentran algunos colegas en la política que no es de chismes locales.

Nada hay de nuevo y sorprendente en nuestro dicho.

Citamos varios nombres de personas conocidísimas en Cádiz eliminadas. Ayer aumentamos muchos más y del partido conservador bastantes.

En cambio, y eso se callan los colegas, que en las listas sobran militares en activo servicio y clérigos y otros sujetos inhábiles para ser jurados, en tanto que la mayor parte del vecindario conocido y en aptitud legal y con garantías para el acierto en los juicios aparece eliminado con evidente daño del éxito en el planteamiento de la institución.

Individuos que han sido ó son concejales ó diputados de la provincia, no se vén en las listas. Resulta, que no se han tenido presentes los datos del Municipio y la Diputación. ¿Cómo se han formado las listas? ¿De memoria ó por capricho?

Que reclamemos. Los hombres de nuestro partido que aceptan el Jurado por ser ley, irían á actuar como jurados si se les llamase, y lo harían en cumplimiento de ella. Se les elimina casi en masa, por error u otro motivo, como se han eliminado otras personas respetables de diversas opiniones. ¿A qué han de reclamar su inclusión para intervenir en lo que no tienen entusiasmo?

La puntualidad en las listas donde está, es en las más de las personas desconocidas. Ahí minuciosamente, debe haberse puesto el esmero.

Personalmente, ningún empeño tenemos en el asunto. Nos hallamos en la edad en que podemos pedir nuestra ex-

clusión de las listas. Por tanto, no pensamos en solicitar ahora que no nos hemos visto en ellas, lo contrario. Al citarnos entre otros, es para una prueba más de que en las listas se han suprimido los nombres de personas cuyas cualidades son tan notorias para el cargo, teniendo la primera de todas, la de ser cabeza de familia.

Como periodistas de oposición, hemos estado en el caso de justificar que los tiempos fusionistas, en que se plantea el Jurado como un triunfo de su política, se formasen las listas de manera que se eliminan á personas de ilustración, arraigo, independencia, etcétera, etc., como garantía para la institución, sabiéndose que lo fácil es que se reclame cuando se pueda, porque se elimine á uno de una obligación ó una carga; pero nunca que se pida obtenerla. La administración de justicia es la que debe hacer que no se elimine á nadie de ese deber, no uno que se lo imponga. Eso queda para los fusionistas, que debieron tomar la iniciativa y no la han tomado para que el Jurado al establecerse lleve consigo la respetabilidad y certeza de que vá á corresponder á las esperanzas más ó menos ilusorias de los que han defendido la institución. Nuestro deber es acatarla y cumplir cuando nos llamen.

Nada de eso. Así proceden siempre.

Entusiasmo de palabrería y el descreimiento en los mismos ideales que proclaman.

A nosotros sólo cumple probar, como hemos probado, que ni tienen empeño, ni lo han tenido en hacer bien las listas, y que éstas sean una verdad. A lo menos, las del distrito de San Antonio que conocemos, demuestran un abandono deplorable.

Conste que si individuos del partido conservador, no formarían sino rarísima vez en el Jurado, es porque no figuran en las listas en su mayoría. Esto resulta en efecto, por más que no dudemos de la imparcialidad y buena fé del señor juez, ni de la comisión respectiva. Personalmente, podrán decir al no verse inscriptos en ellas los conservadores, lo del poeta:

Me habeis hecho un favor:  
guarde Dios á vuestra alteza.

Procuran entendernos nuestros adversarios políticos. Casi siempre vamos por donde no creen que vamos. Y lo primero que hay que tener en el mundo, es el buen sentido.

Tenemos en nuestro poder una copia de la exposición que la Junta Municipal de Zahara ha dirigido al señor Delegado de Hacienda. Con comentarios la publicaremos en nuestro próximo número, por estar

adelantada la composición de éste, cuando la recibimos de un distinguido amigo.

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS

DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

El día 21 de Febrero del año 1824 nació en Cádiz don Félix Joaquín Mariano Francisco de Paula Ramón de la Santísima Trinidad, hijo de don Eugenio de Uzuriaga y doña Josefa Antonia del Valle.

Dedicóse en edad competente á la carrera de la Jurisprudencia. Joven de fogosa imaginación con el trato de distinguidos poetas sevillanos ó que en Sevilla residían como don Francisco Rodríguez Zapata, don Juan José Bueno, don José Amador de los Ríos, don José María Fernández Espino, don Fermín y don Pedro de la Puente y Apecechea, se dedicó al cultivo de las Musas.

En Cádiz y en la capital de Andalucía, publicó muchas y preciosas poesías. En Cádiz por el año 1840 con el trato de don Manuel Cañete que en esta ciudad publicaba *La Aureola*, se aumentó su afición á la literatura y dió á luz algunos versos tan delicados como los siguientes estampados en el álbum de una señorita:

En el Valle de Dolores  
al cual le llaman vivir,  
enraman los trovadores  
un ramillete de flores  
que admirará el porvenir.

La fama, conservará  
de tantos vates la gloria  
que clara, eterna será;  
y entretanto en su memoria  
¿quién mi nombre guardará?

Pues el lazo miro en tí  
que una flores tan hermosas,  
cén, álbum, piedad de mí,  
y entre tus brillantes rosas  
guarda mi dulce aleli.

Escribió varias composiciones románticas de verdadera inspiración, algunas odas del género anacreóntica, en que compite seguramente con don Estéban Villegas, á quien á veces llegó á imitar con perfección como se vé en una tierna poesía *A mi madre*.

El señor don Félix de Uzuriaga, acabó por prevalecer el más esquisito gusto clásico, como lo demuestra una admirable canción escrita en Sevilla el año de 1843 que empieza así:

Dulce imposible mío,  
más dulce al corazón que miel hiblea.  
En ella hay pasajes al hablar del Bétis en que hay este pensamiento tan delicado:

Ni la flor que se inclina  
á que la bese el agua cristalina.  
El señor Uzuriaga fué algunos años juez de paz en Cádiz y ejerció diversas veces interinamente y con toda equidad é inteligencia, el cargo de juez de primera instancia.

Casó en Cádiz con una joven muy ilustrada, la señorita doña Adela Adán, hermana de un distinguido literato, (don Emilio) que murió siendo fiscal de la Audiencia de Madrid.

En sus últimos años, compuso varias poesías sagradas de relevante mérito. Fué además, director del colegio de San Felipe Neri, cargo importantísimo literario en que había tenido por antecesoros á un don Alberto Lista, á un don Antonio Alcalá Galliano, á un don José Joaquín de Mora.

En ese edificio murió por los años de 1859, siendo muy sentida su muerte, y en la edad en que su razón y su ciencia empezaban á desarrollarse en el más eminente grado.

El señor don Eduardo Benot que le había auxiliado como compañero en la dirección del colegio de San Felipe Neri, quedó hecho cargo del mismo hasta 1868, en que se trasladó á la corte.

Algún dia pensamos hacer una colección de selectas poesías de hijos de Cádiz que merecen no ser entregadas á un injusto olvido, y entonces con biografía más amplia, se sabrá todo lo que llegó á valer don Félix de Uzuriaga y Valle, como hombre, como literato, como jurisconsulto y como profesor, en su corta vida de 39 años.

Todavía en Madrid, recuerdan algunos artículos publicados en periódicos de la capital, entre ellos uno que con el título de *El fastidioso*, cuadro excelente de costumbres, alcanza tan grande como merecida celebridad.

### Baños de Nra. Sra. del Carmen.

Está inaugurado tan magnífico establecimiento balneario. Esta es una noticia en extremo grata, así para los bañistas de Cádiz como para los de fuera.

Quando se establecieron estos baños todos nos decíamos: «No son posibles más comodidades; más elegancia: son dignas de Cádiz, y han de ser preferidos por los bañistas.»

Sólo en este extremo habíamos acertado; no así en las anteriores, pues cada año se han introducido más comodidades: cada año se ha impreso al establecimiento más elegancia; cada año, en fin, se ha reconstruido más digno de esta capital, que en todo ostenta el sello del gusto más delicado.

Mucho llama Cádiz á los forasteros en el verano con fiestas, de las que forma parte principalísima la renombrada Velada de Nuestra Señora de los Angeles; pero si no contamos con un establecimiento balneario de las condiciones del que nos ocupa habría que descontar del infinito número de viajeros que nos visita un gran contingente de bañistas.

Los bañistas que residen fuera de Cádiz, que no hayan venido nunca y nos leen, hagan caso omiso de nuestras palabras, que pudieran creerse inspiradas por el inmenso amor que profesamos á nuestra querida ciudad y por un reclamo en favor de la Empresa. Interroguen á los bañistas que han estado en Cádiz, y es seguro les contestarán:

«A Cádiz debeis ir; los baños del Carmen están montados con todos los adelantos posibles; sus aguas son benéficas y limpias, y está situado el establecimiento en un amenísimo paseo, cual es el de la Alameda de Apodaca. En Cádiz, á más, vereis su maravillosa Velada, y en general notareis un trato en los gaditanos que os harán pasar fugaces los meses del verano y con ansias de volver al siguiente. Tales son los indelebles recuerdos que traereis de la que con justicia llaman los poetas Perla del Oceano.»—X.

### Ayuntamiento.

Asistiendo quince señores concejales presididos por el señor Moresco se ha celebrado cabildo de segunda citación.

Es aprobada, después de su lectura, el acta de la anterior.

El señor Moreno Alarcón se adhirió al acuerdo de la sesión anterior sobre Factoría naval.

El señor Moresco dá cuenta de las visitas, que le han hecho distintos centros y corporaciones en demanda de que gestione el Municipio la adjudicación de los cruceros sacados á concurso por el Estado y propone que se envíe un telegrama, á que dá lectura, á los señores Sagasta, Rodríguez Arias y Moret, para que secunden las gestiones del Ayuntamiento. Así se acuerda.

Sigue en el uso de la palabra el señor Moresco y participa la marcha á Madrid del alcalde señor del Toro y del secretario, y espera que los señores concejales estarán dispuestos á marchar á Madrid si para el mejor resultado de las gestiones fuera necesaria la presencia de una comisión en Madrid.

Los señores Rocaful y Anduaga tratan brevemente del mismo punto.

Dáse lectura á una real orden autorizando el cobro de arbitrios extraordinarios.

El señor Casanova manifiesta dudas sobre si se ha impuesto á los artículos el gravamen debido; contesta el alcalde que se ha cumplido con equidad lo dispuesto en la real orden.

Rectifica el señor Casanova y tercia en la discusión los señores Pinillos, Anduaga, Guerra, Girón y Rocaful á quienes contesta el señor Moresco, haciendo constar su voto contrario por creer que la real orden no es bastante á autorizar el cobro de ciertos arbitrios los señores Casanova, Rocaful y Pinillos.

Se aprueba la adquisición de varios ejemplares de un tratado de taquigrafía.

Se acuerda atender á la solicitud del Ayuntamiento de San Juan de Puerto-Rico para que se le remitan algunos libros de los que por duplicado existen en el archivo, con destino á las escuelas de aquella ciudad.

Acuérdase hacer uso del gravamen que sobre alcoholes preceptúa la nueva ley.

Procédese á la votación de dos vocales de la junta del censo para diputados y son elegidos los señores Guerra y Calatruco.

Apruébanse varias obras en el cementerio. El señor Rocaful pregunta qué hay de la construcción del nuevo y le contesta el señor Moresco que están terminados los planos y sólo falta adquirir el terreno donde ha de emplazarse.

Pide la devolución de la fianza prestada el contratista del derribo de los polvorines.

El contratista de la renta de la pescadería pide se prohíba la venta de pescado por las calles.

Procédese á la sexta amortización de la nueva emisión de bonos, arrojando el siguiente resultado:

970	1739	1064	1936	761
971	1756	1106	429	426
1873	560	1632	986	1623
1606	1193	571	546	188
1746	201	232	777	1447
1919	1366	1474	595	1315
1480	1254	444	468	216
1864	1380	1515	46	647
1747	704	997	288	1886
1716	279	1506	1503	393

Se aprueban varios expedientes de quintas y pasa á las comisiones respectivas varios asuntos de poco interés general.

El señor Rocaful pide se tomen medidas para los perros hidrófobos, y que se evite que los aguadores tomen agua de las fuentes públicas, causando molestias á los verdaderamente





Para ser legítima el CHOCOLATE-JUNCOSA debe llevar en la cubierta esta marca.



# CHOCOLATE-JUNCOSA

DE BARCELONA

Elaborado según los últimos adelantos, empleando cacao, azúcares y canelas de primera clase, lo que hace que el CHOCOLATE-JUNCOSA sea considerado como el más AGRADABLE, EXQUISITO Y CONFORTABLE DESAYUNO. DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos de España.— Depósito General: Sres. Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 10. | Barcelona.

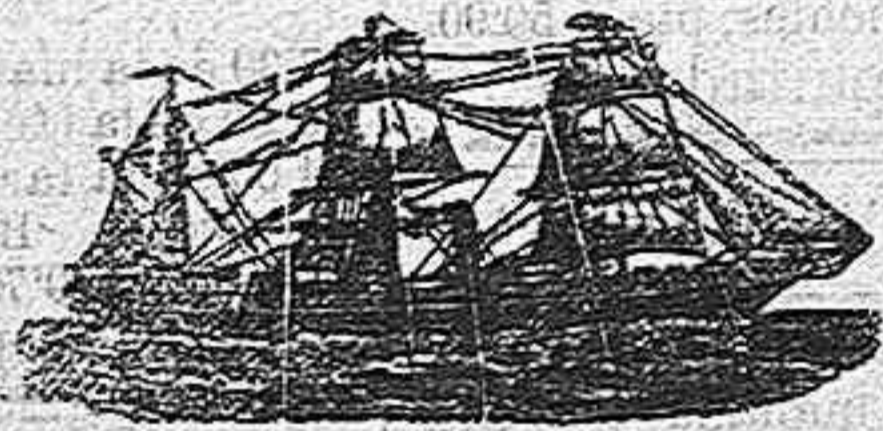
## BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1888.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, en un espacio y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
  - 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.
  - 3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frías. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
  - 4.º Gabinete a cargo del conocido e inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone I, que prestará sus servicios a los señores bañistas que lo deseen, de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
  - 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
  - 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
  - 8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante a cargo del distinguido e ilustrado Dr. D. D. de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito Acin, el cual interviene especialmente el Departamento de curaciones, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquín.
  - 9.º Esta dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores 6 salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peñadores.
- PRECIOS.**—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id para cuatro caballeros, 2.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frías, 2.  
**ROPAS.**—Camisetas, ptas. 15.—Sábanas, 0'25.—Peñadores 0'25.  
**NOTAS.**—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50. Los que ocupen los cajones más de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso según el número de órden de los billetes.  
Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.



## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,** con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
  - El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 17 y la de Havre el 14.
  - El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacifico y Estados-Únidos.
- Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
- Retorno.**—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambaras, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel a Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 8 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

### Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.  
De Manila se drán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

### Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana y Colon retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

### Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Servicios de Africa.

**Costa Norte.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cádiz por el vapor *Mogador*.  
**Costa Noroeste.**—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.  
**Servicio de Tanger.**—El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manha a precios especiales para emigrantes de clase artes y jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## PILDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

## TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## VICHY

Administración: PARIS, 8, h Montmartre  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.  
**SALES de VICHY para BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.  
**Para evitar las falsificaciones**  
Esigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: En Cádiz: D. J. Calatrago.

Para evitar las falsificaciones, se ha preparado un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy. Esigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.  
Venden estos productos: En Cádiz: D. J. Calatrago.  
Para evitar las falsificaciones, se ha preparado un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy. Esigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

## GARGANTA

VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SERS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Esigir en el rollo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Se desea encontrar una señorita instruida y de buenos antecedentes, que sepa inglés ó francés, para que se haga cargo de la educación de dos pequeñas niñas.—En la Redacción de este periódico informaran.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 588, Oxford-street, Londres.  
No. 3.

## Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

### PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicar ni deteriorarlos.

Disponiendo bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENCAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

## Agua, Polvos y Pasta Dentífricos



del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.  
S. Place de l'Opéra, PARIS

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Ca

El lunes 16 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. el magnífico vapor de 5,500 toneladas

## Pío IX,

capitán don Vicente Llorea.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

## MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el CAFE NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas.

**PILDORAS TÓNICO-GENITALES**  
para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 rea es caja.  
De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.  
**DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.**

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.